



R-DNAT-2023-1.645
SALTA, 10 de noviembre 2023
EXPEDIENTE N° 10.948/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Floricultura y Espacios Verdes (5 to. Año – 1° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-DNAT-2023-1627 se realiza el llamado para la cobertura del presente cargo.

Que resulta necesario habilitar la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, como lugar de recepción de las inscripciones para la presente convocatoria.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

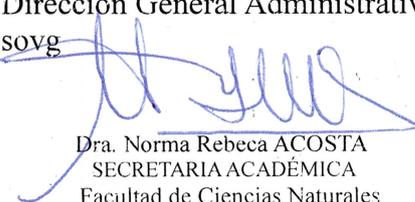
ARTÍCULO 1°.- HABILITAR la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera como lugar de recepción para las inscripciones del llamado de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES** (5 to. Año – 1° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por corresponder

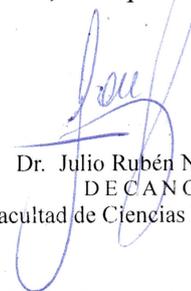
ARTÍCULO 2°.- INDICAR nuevamente los días de **inscripción y lugares de recepción:**

Días 16, 17 y 21 de noviembre de 2023 de 9:00 a 13:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría Académica de esta Facultad, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 . y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: Cnel. Vidt 346, San José de Metán.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, redes sociales de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales